

# AJDIP/345-2018

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
33-2018	17-08-2018	DLR	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce correo remitido por el señor Álvaro Otárola Fallas, Director General Técnico a.i., por medio del cual, hace solicitud de nombramiento representante de la Junta Directiva en la Comisión Nacional de Vedas, esto en apego al Acuerdo AJDIP/136-2015.

2-Leído el correo supra, el señor Deiler Ledezma Rojas se propone para ser el representante de la Junta Directiva ante la Comisión

3-Una vez escuchada la postulación del señor Ledezma Rojas, estiman los Sres. Directivos precedente avalar el nombramiento, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Nombrar como representante de la Junta Directiva en la Comisión Nacional de Vedas, al Director Deiler Ledezma Rojas, portador de la cédula de identidad número 6-0307-0338.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**MBA. Mauricio Méndez Trejos**  
**Secretario a.i. de Junta Directiva.**  
**INCOPECSA.**